AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA SIERRA
(BURGOS)

Plaza Mayor, 1 09670-Quintanar de la Sierra. Tel. 947 395045. / Fax. 947 395427

01/NOVIEMBRE/2016

DECRETO DE ALCALDÍA DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

Dª YASMINA LOZANO OTOBALEA, Alcaldesa del Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra, Provincia de Burgos, en uso de las atribuciones contenidas en el artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, en conformidad con el artículo 36 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre (ROF), el ejercicio de mis competencias

RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar para el próximo día **15 DE NOVIEMBRE DE 2016 (MARTES) a las 09:30 horas**, al Pleno del Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra, al objeto de celebrar sesión ORDINARIA.

Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.2 del R.D. del R.D. 2568/86.

SEGUNDO:- Fijar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación borrador del acta de sesión 18.10.2016.
2.- Determinación de festivos locales 2017
3.- Licencias urbanísticas.
4.-Repaso y aprobación de la lista vecinal de beneficiarios de aprovechamientos forestales a efectos de confección del padrón corros secos 2016
5.-Repaso y aprobación de la lista vecinal de beneficiarios de aprovechamientos forestales a efectos de confección del padrón matas pinos verdes 2016
6.- Examen y aprobación de solicitudes de aprovechamientos forestales
7.- Dación cuenta Decretos de Alcaldía
8.- Mociones al amparo del artículo 91.4 del ROF
9.- Ruegos y preguntas

Quintanar de la Sierra 10 noviembre de 2016

LA ALCALDESA,

Yasmina Lozano Otobalea

AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA SIERRA (BURGOS)

Ante mi,
La Secretaria

Monserrat Cores Vázquez